

<b>BECAS DE “LA CAIXA” PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN UNIVERSIDADES EUROPEAS. 2019</b>	
<b>DATOS CONVOCATORIA</b>	
<b>Título</b>	<b>BECAS DE “LA CAIXA” PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN UNIVERSIDADES EUROPEAS. CONVOCATORIA 2019.</b>
<b>Objetivo</b>	Convocar 75 becas para cursar estudios de posgrado, máster o doctorado, durante el curso 2019-2020, en universidades del EEES (excepto España). También se admiten, en función del interés del tema y de la valía del candidato, los proyectos predoctorales de investigación científica y técnica.
<b>Entidad convocante</b>	FUNDACIÓN “LA CAIXA”
<b>Web</b>	<a href="#">WEB DE “LA CAIXA”</a>
<b>Plazo</b>	<b>Plazo Entidad Financiadora: 31 DE ENERO DE 2019 a las 14:00h.</b>
<b>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES</b>	
<b>Tipo ayuda</b>	BECA
<b>Duración</b>	Las becas se concederán por un curso, en ningún caso inferior a 9 meses, y podrán prorrogarse un segundo curso, hasta un máximo de 24 meses
<b>Dotación</b>	La beca cubre: la matrícula en la universidad o centro de enseñanza superior; una dotación mensual según país de destino (consultar las bases); una dotación de 1.100 € para gastos de instalación, asistencia a congresos y seminarios; una dotación de 500 € para desplazamientos (ida y vuelta al país de destino); dotación de 250 euros para los gastos relacionados con la expedición del título, la acreditación de las calificaciones obtenidas y otros gastos administrativos que pueda haber derivados de la finalización de los estudios para los que se haya concedido la beca; jornadas de encuentro previo en una capital europea; seguro de accidentes, urgencias y responsabilidad civil en el extranjero.
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Nacionalidad española.</li> <li>✚ Título superior (de licenciatura, grado o diplomatura universitarios, arquitecto o ingeniero superior, arquitecto o ingeniero técnico) obtenido entre enero de 2010 y julio de 2019.</li> <li>✚ Conocimiento de idiomas (consultar certificados válidos en las bases).</li> <li>✚ Quienes deseen realizar un MBA deben acreditar que cuentan con una experiencia laboral mínima de dos años con dedicación plena (contratos laborales posteriores a la fecha de finalización del grado o licenciatura).</li> </ul>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
<b>Observaciones</b>	Los candidatos deben realizar su solicitud por Internet, a través de la aplicación de solicitudes disponible en el apartado de becas de la web de la Obra Social “La Caixa” (indicada arriba). Dentro de dicha aplicación, las diferentes páginas del formulario de solicitud especifican claramente la información que debe suministrarse para completar una candidatura al presente programa de becas.



	<p><b>La solicitud deberá estar cumplimentada íntegramente en inglés.</b></p> <p>Los becarios deberán empezar el programa de estudios en el país de destino en septiembre u octubre del curso 2019-2020, salvo que el programa para el que hayan obtenido la beca únicamente se imparta en otro periodo del curso académico.</p>
<b>Gestor OTRI</b>	Ana Rodríguez ( <a href="mailto:ana.doural@umh.es">ana.doural@umh.es</a> ; ext. 8723)